

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 19/06/2024****Nutrición Geriátrica
(M28/56/1/83)****Máster**

Máster Universitario en Nutrición Humana

MÓDULO

Estado Nutricional en Diferentes Etapas de la Vida y Situaciones Fisiológicas

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**Enseñanza
Virtual**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

- Demografía del envejecimiento.
- Estado nutricional de la población mayor: Influencia de los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales
- Recomendaciones nutricionales y guías alimentarias.
- Evaluación del estado nutricional.
- Tipos de malnutrición. Causas y consecuencias
- Test de cribado nutricional.
- Nutrición y síndromes geriátricos.
- Planificación de la alimentación en instituciones geriátricas.
- Evidencia científica sobre la relación dieta y envejecimiento. Principales estudios.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de gestión, análisis, síntesis y actualización de la información.
- CG02 - Creatividad, iniciativa, espíritu emprendedor y toma de decisiones.
- CG03 - Capacidad de organización y diseño de actividades en el campo de la experimentación en nutrición humana.
- CG04 - Capacidad de resolución de problemas en el campo de la nutrición humana.
- CG05 - Capacidad de trabajo en equipo y de forma interdisciplinar.
- CG06 - Razonamiento crítico.
- CG07 - Aprendizaje autónomo.
- CG08 - Comunicación oral y escrita.
- CG10 - Conocimiento de las tecnologías de la información para el manejo, procesamiento y difusión de la información.
- CG11 - Compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Identificar los factores que influyen en la nutrición
- CE02 - Evaluar el estado nutricional individual y de colectividades
- CE03 - Diseñar, implementar e interpretar encuestas alimentarias
- CE05 - Calcular y establecer pautas alimentarias saludables en individuos y colectividades
- CE06 - Planificar y desarrollar programas de promoción de la salud y de prevención
- CE07 - Aplicar la metodología para la educación alimentaria
- CE11 - Capacidad de planificar menús y cartas para colectividades en función de criterios de salud, culturales o religiosos
- CE18 - Preparar a los estudiantes para la redacción de artículos científicos enfocados a la publicación de los resultados de su investigación tutelada

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación de la salud e intervención sobre poblaciones.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)**El alumno sabrá/comprenderá:**

- El concepto de envejecimiento y cuáles son los factores que determinan el envejecimiento de la población.
- La repercusión de los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales característicos del envejecimiento en las necesidades nutricionales del adulto mayor.
- La importancia de un estado nutricional adecuado en el adulto mayor sano y con diferentes problemas de salud.

El alumno será capaz de:

- Planificar y realizar una evaluación del estado nutricional de un individuo o de un colectivo utilizando los indicadores del estado nutricional más adecuados.
- Establecer la relación entre capacidad funcional y nutrición.
- Aplicar herramientas que permitan detectar situaciones de riesgo nutricional en población mayor y proponer una intervención.
- Evaluar y planificar dietas adecuadas a este grupo de población

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**TEÓRICO**

1. Concepto y demografía del envejecimiento
2. Estado nutricional de la población mayor. Influencia de los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales.
3. Recomendaciones nutricionales y guías alimentarias
4. Evaluación del estado nutricional.
5. Tipos de malnutrición. Causas y consecuencias.
6. Test de cribado nutricional.
7. Nutrición y síndromes geriátricos.
8. Planificación de la alimentación en instituciones geriátricas.
9. Evidencia científica sobre la relación de dieta y envejecimiento.

PRÁCTICO

- Manejo de un programa informático para evaluación nutricional.
- Aplicación de test sobre capacidad funcional, registro dietético.
- Realización de una evaluación nutricional a una persona mayor.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- AESAN. Orientaciones para la elaboración de menús saludables y medioambientalmente sostenibles en centros residenciales y centros de día para personas mayores. 2023, Madrid.
- Caballero García JC, Benítez Rivero J. Manual de atención al anciano desnutrido en el nivel



primario de salud. Grupo de Trabajo de Atención Primaria, perteneciente a la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG). 2011, Madrid.

- Camina-Martín MA, de Mateo-Silleras B, Malafarina V, López-Mongil R, Niño-Martín V, López-Trigo JA, Redondo-del-Río P y Grupo de Nutrición de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG). Valoración del estado nutricional en Geriátrica: declaración de consenso del Grupo de Nutrición de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología. Rev Esp Geriatr Gerontol. 2016;51(1):52-57.
- García Navarro JA, Varela Mosquera G. Libro blanco de las personas mayores en España. FEN y SEEG. 2019, Madrid.
- Ruiz-López MD, Artacho R, Quiles JL. Nutrición del adulto mayor. En: Gil A, editor. Tratado de Nutrición. 3ª ed. Tomo IV. Madrid: Ed. Médica Panamericana; 2017. p. 433-463.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Gil A. Tratado de Nutrición (5 tomos). Madrid: Ed. Panamericana; 2017.
- Mahan LK, Raymond JL. Krause. Dietoterapia. 14ª ed. Barcelona: Elsevier España, SLU; 2017.
- Mataix J. Nutrición y Alimentación Humana (2 tomos). Madrid: Ed. Ergon; 2009.
- Oliveira Fuster G. Manual de Nutrición Clínica y Dietética. Madrid: Ed. Díaz de Santos; 2023.
- Salas-Salvado J. Nutrición y Dietética Clínica. Barcelona: Elsevier Masson; 2019.

ENLACES RECOMENDADOS

- Capacidad funcional. Principales escalas: <https://www.hipocampo.org/escalas.asp>
- Guía sobre la evaluación y los esquemas de atención centrados en la persona en la atención primaria de salud: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51973/OPSFPLHL200004A_spa.pdf
- Riesgo nutricional. The mini nutritional assessment test: <https://www.mna-elderly.com>

Sociedades científicas

- Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, <https://www.aesan.gob.es>
- American Geriatric Society, <https://www.americangeriatrics.org/>
- Fundación Española de Nutrición, <https://fen.org.es>
- Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, <https://www.segg.es/>
- Sociedad Española de Nutrición, <https://www.sennutricion.org/>
- Sociedad Española de Nutrición Comunitaria, <https://www.nutricioncomunitaria.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Elaboración individual de las actividades propuestas (envío a través de la plataforma Prado) 30%
- Informe del caso práctico (envío a través de la plataforma Prado) 20%
- Examen tipo test (cuestionario tipo test a través de la plataforma Prado) 30 %
- Participación en los foros de la plataforma y en seminarios (via google meet) 20%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo

- Elaboración individual de las actividades propuestas (envío a través de la plataforma Prado) 30%
- Informe del caso práctico (envío a través de la plataforma Prado) 20%
- Examen tipo test (cuestionario tipo test a través de la plataforma Prado) 50 %

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Elaboración individual de las actividades propuestas (envío a través de la plataforma Prado) 30%



- Informe del caso práctico (envío a través de la plataforma Prado) 20 %
- Examen tipo test (cuestionario tipo test a través de la plataforma Prado) 50 %

INFORMACIÓN ADICIONAL

Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE): Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la Universidad de Granada, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112, de 9 de noviembre de 2016.

Inclusión y Diversidad de la UGR

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, el sistema de tutoría deberá adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Asimismo, a petición del profesor, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

